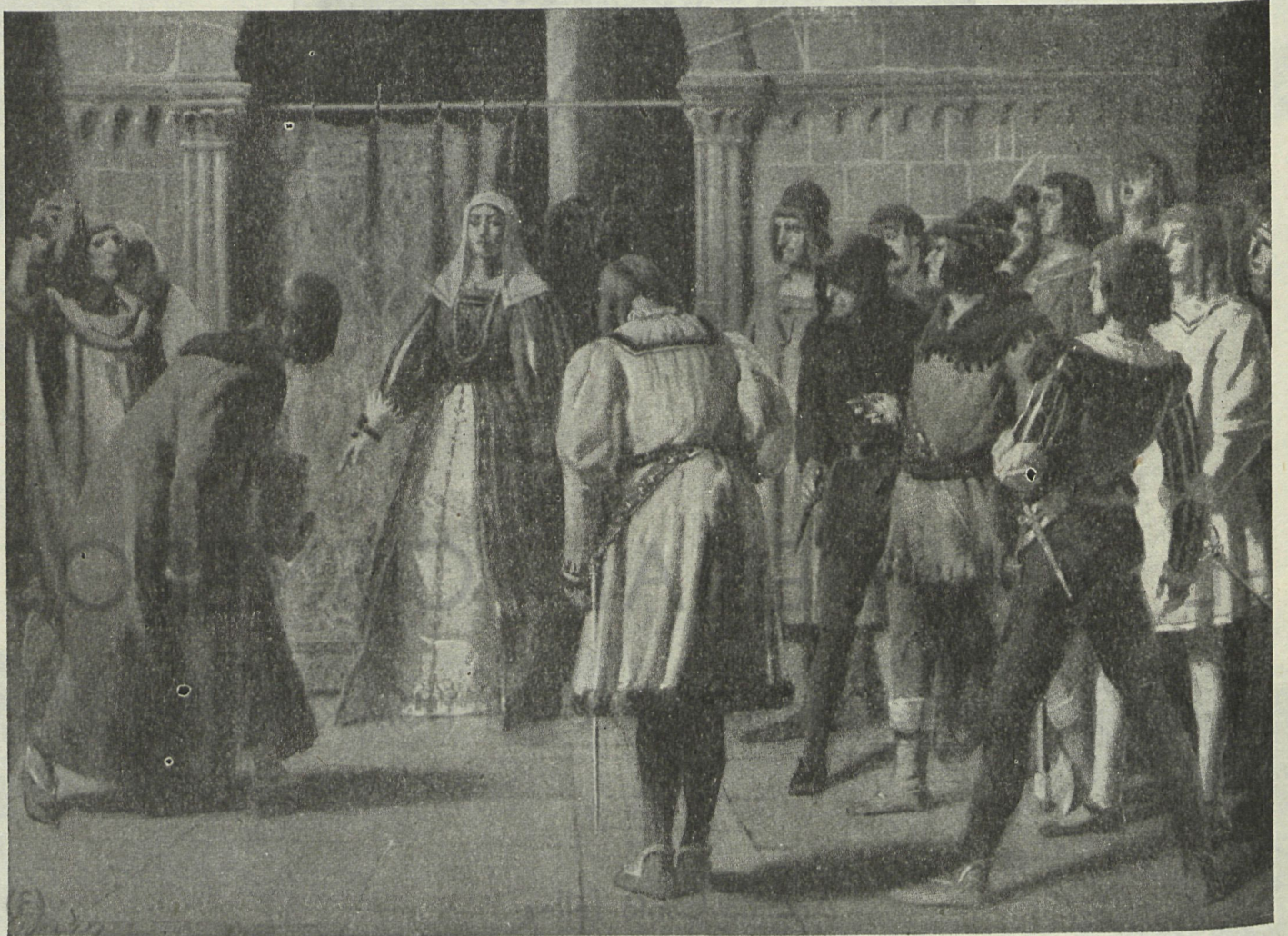


o po-
ncado
encar-
pres-
encia
es de
vo, y
loques-
anco.
ntales
mpu-
la la
on Ja
nema-
es, la
echar
apla
Norte
ncado
Sobre
aiza
ncha
labo-
n, los
uendo
vein-
o: el
ectura
SO



(Continuación.)

Pero deseosa la Reina de hacer a Fray Francisco alguna cariñosa distinción como expresión de su agradecimiento, invítóle a ver a sus hijos en la intimidad cuando estaban dando sus lecciones, honor que rara vez dispensaba a nadie.

Cisneros se asomó a través de la abertura de un rico tapiz que daba a una sala de labor regiamente decorada, donde se veía un gran bastidor sobre un estrado, en el que se estaba bordando con oro y sedas de colores un rico ornamento hecho por Isabel para la Catedral de Granada. Tres eran las personas encargadas de tejer la rica prenda: doña Isabel (cuando trabajaba), en el centro; a su izquierda, doña Mencía de la Torre, y a su derecha, una flaquita y rubia niña de unos doce años, que había de ser doña Juana la Loca en la Historia. Las demás infantas tejían o hilaban en ruecas bajo la dirección de sus dueñas, sentadas en cómodos escabeles escuchando a una madura dama que leía el libro que se titulaba «Tercer tratado del libro de las mujeres» (16), del maestro Fray Francisco Jiménez, de la Orden de predicadores, y que todas escuchaban con interés. ¿Que quién era esa lectora? Tratábase de la célebre Beatriz Galindo, conocida por «la Latina», maestra que fué en esta lengua de la Reina Católica.

Contempló y gozó Cisneros breves momentos aquel espectáculo grande en su sencillez, hasta que la Reina entró en aquella sala de labor seguida de su acompañante. Todas las princesas, sin desplazarse, se levantaron, hasta que la madre indicó a cada una que luciera sus hablidades en el humano saber. Así, pues, doña Juana, dejando el bordado, se puso a tocar el claviórgano, a la que acompañó, cantando, su hermana doña María. Por otro lado, doña Catalina recitó en latín con pura y clara dicción, a tal punto de ser declarada más tarde, por Luis Vives, la princesa más culta de Europa, tan vilmente inmolada por su marido, el energúmeno Enrique VIII.

Después pasó a mostrarle la «joya», que así llamaba al príncipe don Juan, tan prematuramente malogrado a poco de desposado. Este aprendía con otros cinco muchachos de su edad, escogidos por la Reina para despertar su emulación y aprovechar de las ventajas de la educación colectiva.

A través de las celosías del cuarto donde el príncipe estudiaba, se oían grandes voces como de discusión, pues representaban en latín, haciendo su análisis crítico, la comedia de Terencio, el «Heautontimorumnos» (165 a. de Jesucristo), una de tantas ediciones de libros que la Reina hacía venir de Venecia y otros puntos para la educación de su hijo.

Allí se corregía en alta voz las faltas de prosodia, cosa harto fácil en la difícil lengua del Lacio, y en el momento de llegar Cisneros se había oído un garrafal en la lectura del Príncipe, que procuraba subsanar, en medio de la gritería el corrector, que lo era don García de Toledo, primogénito del Duque de Alba, muerto poco después, prematura y heroicamente, peleando contra los moros de Gelves.

La Reina sonrió al oír el ardor que aquella juventud española ponía en sus discusiones por «el bien saber» (que digo yo), señalando a Cisneros el lugar de donde provenían los gritos, reparando entonces éste en los pajes, ofi-

(16) Hoy, en el Archivo de Simancas.

En el grabado superior, el Cardenal Cisneros es presentado a la Reina por el Cardenal Mendoza y, en el otro grabado, la Reina Isabel sofoca el motín de Segovia contra Pedro de Bobadilla, Gobernador del Alcázar.

ciales y caballeros que en aquel cuarto seguían con avidez las lecciones, viendo también cómo por la ancha y abierta puerta de la sala asomaban gran número de cabezas de hombres de todas las edades y condiciones que con igual interés y curiosidad escuchaban las lecciones del maestro y las disputas de los discípulos.

Esta puerta, franqueada por la Reina para todo el que lo solicitaba, tenía el único objeto de despertar en los cortesanos, y quienes no lo fueran, el interés, el amor y la afición a las letras, al saber y a la cultura, que poco a poco iba implantando en su nuevo reino, y en el cual ella misma daba ejemplo.

Cisneros quedó suspeso viendo aquello, y levantando las manos al cielo, como en acción de gracias, avizoró que a la sombra de aquella tan gran Reina, mujer extraordinaria y poderosa, se haría tangible y plasmaría en realidades los grandes pensamientos que tanto atormentaban su mente, por no poderlos realizar, ya que los consideraba dorada quimera fuera de sus débiles manos. ¡La fundación de la Universidad de Alcalá!

Realizada esta primera visita a la Corte, regresó Cisneros a su convento de La Salceda, muy satisfecho de la Reina, pero muy pesaroso de la carga que encima se le venía, y como todo llega en este mundo, vino por fin el día en que el padre Francisco fué solicitado por primera vez para oír en confesión a la Reina Isabel. Un poco emocionado, y con cierto temor, se acercó el buen Cisneros a ejercer su ministerio, pero no por ello le dejó de causar extrañeza el ver que la Reina empezaba por sentarse en un cojín, según costumbre. Entonces Ximénez, con gran dignidad y respeto, al mismo tiempo que con noble entereza, le dijo: «Señora, yo soy aquí el que ha de estar sentado, y Vuestra Alteza de rodillas, pues éste es el tribunal de Dios, y yo hago aquí sus veces». La Reina, humildemente, así lo hizo, contando después a sus familiares: «Este es el confesor que yo buscaba para dirigirme con verdad y justicia».

Dos años llevó Cisneros de confesor en Palacio, cuando se celebró en Burgos Capítulo general de los Franciscanos, al que no pudo asistir, pero en el que fué nombrado Vicario Provincial de su Orden, «némine discrepante», y Visitador general de todos los Franciscanos de España.

Cisneros vió el cielo abierto con estos nombramientos, pues con ellos podría excusarse de asistir con frecuencia a la Corte, ya que sus nuevos cargos le embargaban la mayor parte de su tiempo. Pero la Reina hizo caso omiso de estos reparos y le siguió llamando a Palacio, no sólo para confesarla, sino para consultarle sobre los negocios del Estado, no obstante la condición impuesta por Fray Francisco. La Soberana no podía prescindir de una ayuda y asesoramiento tan preciosos.

Con su nuevo nombramiento se dedicó a visitar todos los conventos de la Península, acompañado de un frailecillo de unos dieciséis años, Fray Francisco Ruiz, que con el tiempo fué Obispo de Astorga y de Avila, siendo uno de los albaceas testamentarios del Cardenal, al que asistió en su muerte.

Este mozalbete, que había sido seise de la Catedral de Toledo, era un consumado pendolista, facultad con la que ayudaba grandemente a Cisneros en los negocios de su Vicariato. Su donaire, simpatía y linda voz hacía que pidiese las limosnas cantando, a cuyo agradable son y gracejo salían las gentes a la calle y ventanas para escucharle y premiarle con las especies y dineros que les servían para el camino. Casi siempre sucedía que, mientras Fray Francisco iba andando, su «despierto» colaborador marchaba holgadamente a lomos de «Benitillo», jumentillo harto ruin y desmedrado que portaba libros y papeles para las visitas, y los mendrugos que recogían.

Realmente asombra cómo pudo este hombre compaginar las obligaciones de su cargo de Visitador con el de confesor y consejero de Isabel. Caminando siempre a pie, visitando tanto los conventos de las frías regiones mon-

tañesas como las caliginosas de Andalucía y Levante, por aquellos interminables y polvorientos o encharcados caminos y despoblados, tan llenos de aventuras (no obstante funcionar ya la Santa Hermandad), hay que pensar en la férrea naturaleza de este asceta que ante ningún peligro retrocedía.

Cisneros no tenía gracia para pedir, por lo que casi siempre terminaba con las manos vacías, cosa que no le agradaba al mozo, el cual, sintiendo bien el hambre, le solía decir con gracejo al Provincial cuando le veía aparecer con las manos en el seno: «Mejor será, Padre nuestro, que V. P. deje a mi cuidado el pan de cada día, y mientras V. P. se entretiene en pedir a Dios por mí, yo me divertiré en pedir el pan para los dos, con lo que saldremos mejor medrados. No a todos concede Dios sus gracias, la de pedir y la de dar, ambas descienden del cielo; pero sin duda, habiéndose partido y repartido en el camino, a V. P. le cayó la gracia de dar, y a mí, la de pedir».

Al llegar en estas visitas a Gibraltar, donde existía monasterio de su Orden, fué hasta la playa, donde meditando surgió en su mente la tradicional aspiración heredada del Seráfico de Asís de pasar al Africa para morir por Dios en predicación misionera entre infieles. Consultólo con otros sesudos Padres, los cuales le encaminaron a una religiosa Terciaria Regular, especie de ermitaña, que gozaba fama de santa en la religión, al igual que San Francisco consultaba a Santa Clara.

Cisneros creía muy poco en estas beatas, que entonces llamaban «emparedadas», en alguno de cuyos procesos de la Inquisición tuvo que intervenir. Pero a instancias y ruegos, fué el adusto Provincial a visitar a esta «sobrenatural» mujer, que le apartó de su propósito diciéndole: «Que al Señor era acepto al sacrificio de sus deseos, pero no su ejecución, pues le tenía reservado para otro género de martirio, no menos riguroso ni de menor utilidad para la Iglesia».

En el mismo Gibraltar recibió además una carta de la Reina, en la que le ordenaba su regreso a la Corte, cabalmente para entender en la «reformación de las religiones», y para darle razón muy cumplida de todos los asuntos más graves del gobierno, descubriéndose entonces en este hombre íntegro, recto y prudente, insospechadas y relevantes prendas para el manejo de los negocios públicos, teniendo agudísima intuición para ver el alcance de las resoluciones llevadas a término con exquisito sentido y delicadeza, o con medidas más drásticas, si el mal las necesitaba.

Los vértigos y exuberancias de una época semibárbara se encauzaron por los caminos de la justicia y del progreso. La Santa Hermandad; la recta administración de la justicia bajo la férula del derecho o del saludable temor; los escarmientos en criminales y usurpadores del bien; el fallo de pleitos y otras medidas de buen gobierno fueron los jalones que hicieron transformar una España sin personalidad en la nación más grande del mundo en aquel Siglo de Oro.

Los mismos Reyes administraban justicia en el Alcázar de Madrid todos los viernes, dando audiencia a chicos y a grandes, restableciéndose así el imperio de la paz y un saludable temor para sosegar a los inquietos que osaban desacatar los buenos deseos de los Reyes. El pueblo sacó aquella filosófica consecuencia, tan popular hasta nuestros días: «¡ Al Rey y a la Inquisición, chitón !».

II.—CISNEROS REFORMA LAS RELIGIONES Y CONVENTOS.

El estado de las Ordenes religiosas, lo mismo que el del clero secular, era en aquel tiempo lastimoso. Conventos de religiosas y religiosos se hacían claustrales para dejar sus antiguas reglas y seguir intrusas costumbres. En los Franciscanos ocurría que, de muchos conventos que eran, sólo cuatro provincias tenían los míseros Observan-

tes, y éstos con muy pocos frailes, los cuales vivían perseguidos por los Conventuales, a los que echaban en cara su relajación y desorden con el ejemplo de su vida.

En los de monjas no había ni uno solo de Observantes, disfrutando de haciendas, rentas, tierras y heredades, con escasas clausuras, dominando a vasallos, hinchados de soberbia y vanagloria, dándose a la gula y concupiscencia, tratando mal a sus súbditos, siendo por ventura éstos mejores que ellos, comentando el mismo reformador que le parecía muy mal «que hereden e compren, por que de lo que en su poder entra, ni pagan diezmos ni primicias... ni alcabala... y si así se dexa, pronto será todo de monasterios...».

Si esto pensaba un tan austero religioso, al que Menéndez y Pelayo decía «ser uno de los hombres de más claro entendimiento y de más firme voluntad que España ha producido», ¿qué no pensaría el pueblo llano?

Los monasterios Cistercienses se reformaron ellos mismos los primeros (Cardeña, Oria, Silos, Moreruela, Piedra, San Juan de la Peña, Sahagún, Leire, La Cogulla, Huerta, Sobrado, Fitero, Paular y otros). Los Cartujos vivían con austeridad de vida y guardaban fielmente sus reglas. Hoy día constituyen la Orden de más recogimiento y religiosidad.

Pero vengamos nuevamente a la Orden Franciscana, que fué la que más tenaz resistencia opuso a la reforma y más disgustos ocasionó a Cisneros y a los mismos Reyes.

La Orden del «poverelo» de Asís era algo consustancial de la vida española, identificada con el pueblo, en cuyo corazón había echado hondas raíces de veneración y cariño. Ya nuestro gran Castelar decía en su *Historia de Europa*: «Los Franciscanos, aquellos que habían sobrepujado las tres Iglesias de Asís, cuyo término último tocaba en el cielo... que habían escrito las *Floreccillas*... verdadero abril de ideas, que habían deletreado la oración formulada por las aves en sus arpegios y por las estrellas en sus centelleos, que habían movido los pinceles del inspirado Giotto y la lengua del seráfico San Buenaventura, que habían cuajado y cristalizado tantas ideas en el mundo. Apóstoles de una democracia por todo punto opuesta y contraria de suyo al bárbaro régimen feudal, acababan de corromperse». Habían perdido aquel aroma primitivo de humildad y pobreza que recibieron de las manos del fundador, comenzando a vivir con ostentación, mollicie y abundancia, conservando sólo de religiosos Franciscos el vivir juntos debajo de un claustro.

En esto aparece en escena Fray Francisco Ximénez, fervoroso y asceta varón curtido en los recogidos monasterios de San Juan de los Reyes, El Castañar y La Salceda. Nada tuvo que objetar a los de la Observancia, exhortándoles a continuar por el recto sendero de ascetismo y perfección. Pero enfrentado con los Conventuales, se le opusieron los más poderosos y opulentos, apoyados por los Grandes del siglo, incluso Prelados, que tenían en sus conventos capillas y enterramientos. Pero no sabían ellos con qué clase de gigante se habían enfrentado, y pronto hubieron de ver de cerca al reformador que surgía ante ellos. Lleno de gravedad y de alteza, y por cuyo aspecto exterior alguien le tachó de ánimo imperial, con sus profundos y llameantes ojos, labios apretadamente cerrados, corva y cincelada nariz, con su monumental aunque no bella testa, le daban carácter peculiar y poderoso.

La claridad de miras y la fuerza de ejecución son las cualidades más preeminentes de su carácter. Todo lo hacía poniendo en sus empresas la energía y, a veces, la dureza. Hijo del medieval siglo XV, puso en las empresas públicas las fuerzas hercúleas, tempestuosas y temerarias del gran temple de su personalidad, pues eran necesarias en aquella época de violencia para defender los tres grandes principios de su vida: la religión, el trono y la justicia.

El hizo frente al anatema de sus hermanos, a los tiros de todas las desesperaciones, a los poderosos intereses bastardos creados en las Cortes española y pontificia, al



Los Reyes Católicos.

rencor de los relajados y malos religiosos, echando él solo sobre sus hombros el peso de tan difícil situación erizada de enemigos. Pero en su conciencia y fuero interno se sentía tranquilo por defender tan nobles y justas causas, pues hasta los Reyes «confían en su prudencia y sagacidad, religión e integridad de ánimo» para llevar a término tan gigantesca y espinosa empresa. También el Papa le autoriza por el siguiente Breve a acometer la reforma: «Juez y comisario apostólico dado e diputado por nuestro muy Santo Padre Alejandro VI para las personas, cosas e negocios de los frailes Menores e otras Ordenes...»

De Cisneros se ha dicho que procedió con excesiva rudeza, tanto en la reforma religiosa como en sus épocas de gobernador y regente del reino. Entre las Ordenes religiosas obró con inflexible intransigencia y violentos procedimientos que ocasionaron terribles rebeldías y dolorosas tragedias; pero en su descargo cuenta el no haber ni el menor atisbo de injusticia o de falta de fundamentos jurídicos en sus empresas, siendo siempre recta su intención y, sobre todo, beneficiosos los resultados.

Fueorn las casas relajadas con sus vidas muelles y tibios religiosos los que pusieron el grito en el cielo, y sobre todo, sus propios hermanos de hábito. En estas sus casas es donde se mostraba más paternal, pero sin ceder un solo paso. Empezaba por hacerles una plática de sus primeras reglas, obligaciones y estatutos; de su relajación y quebrantamientos; ponía toda instancia en que renunciasen todos los privilegios que eran contra su primera perfección; traíalos a su presencia y los quemaba como *Alcoran pésimo de vida ancha*. Como su regla de mendicantes les prohibía poseer rentas ni aún en común, quitábales las heredades con sus rentas y tributos, que aplicaba a religiosas pobres con condición que habían de votar clausura y encerramiento absoluto, dando otra parte de las crecidas rentas a parroquias pobres y hospitales necesitados.

Sustituyó los hábitos de fina estameña por los de paño áspero y burdo, propios de la Observancia; hizoles andar descalzos, retirar de las celdas los objetos superfluos y les impuso el coro. Unos acataron estas condiciones, y otros que opusieron resistencia (que fueron muchos), les clausu-

ró los monasterios o les quitó el hábito, haciendo salir a no pocos desterrados de España, donde disfrutaban de grandes comodidades incorporadas a la vida religiosa, constituyentes todas de grandes abusos.

Infinidad de disgustos y sinsabores hubo de sufrir durante años aquel hombre fuerte de cuerpo y alma. Pleitos, embargos, motines, luchas, resistencias a los decretos del Rey determinaron el paso a Italia de muchos, o al Africa, donde, apostatando de la Fe, se mahometizaron.

En Toledo salieron con cruz alzada por delante del reformador, cantando en la procesión, desenfadada y sarcásticamente, aquel salmo de David: «In exitu Israel de Aegypto Domus Jacob de populo bárbaro», prefiriendo antes perder la patria y su Fe que su vida y libertad sin freno.

En esta efervescencia es nombrado Cisneros Arzobispo de Toledo, siguiendo en su cargo de Provincial, prosiguiendo con más fuerza su reforma. Y mira por donde se le levanta en Segovia un tal Lorenzo Vaca, abad comendatario del Monasterio de Sancti Spiritus, y alegando diplomas pontificios, expone que tiene facultades para restablecer a cuantos deseen volver a la clausura. Todos los frailes descontentos y libertinos acudieron a escudarse con las facultades apostólicas del abad, volviendo a saludar el alborar de sus pérdidas libertades.

Noticioso Cisneros de estos manejos, cortó al punto de raíz tales abusos y echando mano al atrevido abad le metió en la cárcel, de la cual logró escapar y marchar a Roma, donde se entrevistó con el Cardenal Ascario Sforzia, criticando duramente al «caprichoso y violento fraile», al que enviaron al diplomático Pedro Mártir, con objeto de negociar la restitución de las rentas y beneficios confiscados al abad. Pero no sabía este mediador con quién se las había de ver, pues al darse cuenta Cisneros le comenzó a mirar tan inquisitivamente, «con el ceño fruncido y tempestuoso», que el pobre clérigo quedóse con la lengua pegada al paladar, sin poder pronunciar palabra. «¿Os atrevéis a defender a quien abusa de la autoridad pontificia para relajar mi Orden?»; y dicho lo cual mandóle se alejara de su presencia, siendo inmediatamente obedecido.

No fué menor el rudo golpe que le vino a su reforma de parte del Ministro general de los Franciscanos, Fray Francisco Nanni, más conocido con el nombre de Sansón, el cual obtuvo del disoluto Papa Alejandro VI (el español Borja) un Breve fatal para la reforma, por el cual se sobreseían estos fines en España, mientras se informaba para lo que mejor conviniese.

Este Breve desastroso cayó como una bomba, llegando hasta a desalentar a la Reina. Pero el terrible Arzobispo, que nunca perdía la calma en los peligros, dijo que entonces más que nunca habría de vencer a toda costa, escribiendo a Roma con la exposición de sus razones. El resultado fué un nuevo Breve autorizando a proseguir la reforma, que se hizo con más resuelta energía.

En esta efervescencia de pasiones vino a España el General de los Franciscanos, Padre Gil Delfini, con la mente llena de atroces prejuicios, y puesto frente a frente de Cisneros, pronto vió éste que se las había con un adversario de más pasión y fogosidad que buen sentido, pensando que el tiempo le haría su mejor aliado. Por entonces se le oía exclamar al Delfini que «no habría de parar hasta hacer caer a aquel hombre de la altura en que estaba a su primera oscuridad y miseria».

Acto seguido obtuvo una audiencia privada de la Reina y, después de los saludos de rigor, encaróse con ella en tono audaz y desconsiderado, desbordándose en diatribas contra el reformador en un lenguaje de exabruptos intolerables. Oyóla la Reina con increíble calma y superioridad, y a duras penas se pudo contener, contentándose con decirle:

—Padre mío, ¿habéis pensado bien lo que dijisteis? ¿Os hacéis cargo con quién estáis hablando?

—¡Sí, señora! —respondió el desaforado fraile—. ¡Estoy hablando con la Reina doña Isabel, que es polvo y ceniza como yo!

Se cuenta que al salir el fraile de la entrevista, le tiró del hábito Gonzalo de Cetina, caballero aragonés, y uno de los secretarios de los Reyes, y con terrible gesto, que acobardó al osado religioso, le dijo:

—Si lo que habéis dicho a la noble Reina de Castilla en sus propios Estados, se lo dijerais en Aragón, ¡os juro que os ahorcara con esa cuerda que lleváis ceñida!

El Cardenal, ni previno a la Reina contra el General, ni pensó defenderse lo más mínimo, no tolerando una sola palabra sobre el caso; y en cuanto a Delfini, no le dió señal alguna de resentimiento, tratándole con toda veneración y respeto, demostrando de esta forma aquel dominio de sí mismo, con su proverbial serenidad, alta diplomacia y sólida virtud, marchándose el fraile a Italia bien aplacada su furiosa soberbia (17).

La reforma de las religiosas no ofreció tan graves dificultades. La misma Reina acudía personalmente a muchos monasterios relajados para predicarles con la palabra y con el ejemplo, siendo una poderosa auxiliar del reformador.

Y de esta manera se terminó una empresa de muy difícil resolución, que ningún otro hombre en nuestros días podría repetir como aquél lo hizo, reinando después una gloriosa disciplina en los monasterios de aquel siglo, cuya decadencia a la muerte de Cisneros empezó a iniciarse con el ritmo acelerado con que ha llegado a la actualidad, en espera del segundo reformador.

En cuanto a la reforma eclesiástica, se tratará brevemente en el lugar correspondiente, cuando a Cisneros lo presentemos sentado en la Silla toledana.

12.—CISNEROS ES NOMBRADO ARZOBISPO DE TOLEDO.

Cuando Cisneros estuvo preso en Uceda, un cura, compañero de cautiverio, viendo la tristeza de su amigo, dijo-

(17) Otros dicen haber sido su antecesor Fray Francisco Nanni (Sansón).

le que «llegaría a ser Arzobispo», contestándole Ximénez: «Son muy ásperos y desgraciados mis principios para presumir tan dichosos fines». ¡Qué lejanos estaban aquellos presagios de lo que llegó a ser realidad!

Dos años llevaba Cisneros de confesor de Isabel, cuando agravóse de su enfermedad el Cardenal don Pedro González de Mendoza, en Guadalajara, adonde hacía un año que se había retirado de los negocios públicos. Los Reyes se apresuraron a visitar al otro «tercer Rey de España» (como se le conocía por el pueblo), y el anciano Prelado, no obstante su acentuada postración, salió al salón de recepción al encuentro de los monarcas, apoyado en su báculo y ayuda de dos familiares. Su mirada profunda y triste, como correspondía a un moribundo, no era óbice para que aún llevase las ricas vestiduras de púrpura con su habitual majestad, pues la corrección, pulcritud y aseo —cosa rara en su época— eran en él como una segunda naturaleza.

El Gran Cardenal de España, con cuyo nombre pasó a la posteridad; el batallador de Olmedo y Toro, con más valor heroico que mansedumbre apostólica, galanteador de damas de la Reina doña Juana, había renunciado a las cosas mundanas, que quedaron eclipsadas con las otras buenas cualidades que le adornaban, pues ya Cisneros había calado la elevación y grandeza de alma, que podría haber ganado más en virtud y santidad al perder afición a lo temporal.

Mendoza, más humano y práctico, admiraba la claridad de juicio, profundo saber, austera y desinteresada rectitud e inflexible energía de Francisco, pensando entusiasmado en el admirable hombre de gobierno, si aquel humilde fraile fijase alguna vez su poderosa inteligencia en las cosas de la tierra, sin apartar su corazón de las cosas del cielo. Francisco deseaba que el Cardenal fuese santo, sin dejar de ser hombre de Estado, y el Cardenal quería que Francisco, sin dejar de ser santo, fuese al mismo tiempo hombre de gobierno, terminando por contagiarse mutuamente en las nobles cualidades.

En todos estos recuerdos andaba el ilustre prócer alcaideño, postrado en su opulenta cama del palacio del Infantado esperando su última hora, cuando empezó a dictar sus consejos y recomendaciones a los Reyes, insistiendo en el primero que se procurase mantener la paz con el Rey de Francia, ya que las guerras con aquel país serían largas y costosas. Torció el Rey el gesto al oír al Cardenal, y el no haberlo cumplido, fueron las funestas campañas entre ambas Coronas.

En segundo lugar recomendó que, siendo los Arzobispos de Toledo los más poderosos personajes de Castilla después del Rey, y aun mayores sus rentas, aleccionado por la experiencia y mal ejemplo de los escándalos del temible Carrillo, aconsejaba no otorgasen ese honor a ningún miembro de alta aristocracia, sino a persona virtuosa de la clase media, sin lazos ni compromisos con los grandes, y alejado de toda aspiración ambiciosa, terminando por indicar «como sujeto de estas dotes al ilustre y devoto confesor de Isabel, Fray Francisco Ximénez de Cisneros» (18). (Notable parecer en quien pertenecía por su sangre a la primera nobleza del Reino.)

Por último aconsejó que casasen al Infante don Juan (hijo de los Ryes) con doña Juana «la Excelente» (por otro nombre, «la Beltraneja»), retirada en un convento de Lisboa. Ahora fué la Reina la que torció el gesto, y que, al parecer, exclamó: «¡El Cardenal delira y ha perdido ya el seso!».

Hizo leer a la Reina su testamento y últimas voluntades, donde al final se leía: «E lo que por su alteza fuese enmendado, añadido o quitado, quiero que sea firme y executado como si yo mesmo lo dispusiese y ordenase...». Con ello Isabel había aceptado el cargo de albacea.

La Reina, como era de suponer, tachó el asunto «Bel-

(18) Cisneros, no obstante ser también albacea, no llegó a saber hasta varios meses después esta cláusula de Mendoza y su formal recomendación a la Soberana.